

JE/

Rep. 32241.

)



C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

a la patente

presentada el 9 Noviembre 1929.

a favor de

SIEMENS SCHUCKERTWERKE Aktiengesellschaft - domiciliada en
Berlin Siemensstadt (Alemania)

por

"Perfeccionamiento en el procedimiento para eliminar los gases de las obras de canalización y otras analogas, objeto de la patente principal".

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El procedimiento descrito en la patente principal está destinado a la eliminación de los gases deletéreos y en especial los gases de mayor densidad que el aire, de las obras de canalización y otras analogas. Como que en estas obras se trata general-
5 lización y otras analogas. Como que en estas obras se trata generalmente de instalaciones ramificadas, parece conveniente en general eliminar dichos gases por aspiración ya que al tratar de desalojarlos de las tuberías por presión, existe el peligro



1929

- 2 -

de que los mismos salgan por puntos donde no es conveniente. Los gases pueden salir tambien por las aberturas de ventilación hacia la calle o pueden penetrar tambien en los edificios en los cuales en ciertos casos, tratándose como se trata de gases perjudiciales para la salud, pueden producir enfermedades en sus habitantes. Desde este punto de vista en la patente principal se ha hablado exclusivamente de la eliminación de los gases en las obras de canalización por medio de la aspiración y con ayuda de disposiciones convenientes. Sin embargo cuando se trata de limpiar canales que o bien no presentan ramificación alguna o bien si existe alguna de ellas, es facil interceptarla por medio de compuertas o disposiciones analogas, puede recomendarse en algunos casos el desalojamiento de los gases por medio del aire comprimido. Esta ventilación inversa a la descrita en la patente principal constituye el objeto del presente certificado de adición.

Por regla general se trata de eliminar por las aberturas de ventilación existentes en todas las obras de canalización, gases que son mas ligeros que el aire. Se trata tambien de lograr por la ventilación de los canales la eliminación de los gases mas pesados que el aire y que se encuentran en las capas inferiores por encima del agua o en el fondo de las excavaciones secas. Conforme con este certificado de adición, en el lugar por el cual debe introducirse el aire comprimido se introduce por la parte superior una tuberia flexible, la abertura de entrada se cierra por medio de disposiciones convenientes y el aire comprimido se introduce por medio de un órgano combinado con el flotador conocido ya por la patente principal. Ahora bien, este órgano preferentemente no presenta aberturas a todo su alrededor sino que se disponen uno o mas tubos de salida o toberas, por ejemplo, un tubo acodado cuya



desembocadura se dispone de modo que se encuentre en el eje del canal cuya limpieza debe efectuarse. Al penetrar desde la parte superior el aire comprimido, éste arrastra empuja y desaloja completamente los gases pesados que se encuentran directamente por encima del agua o del fondo de la excavación.

En el plano adjunto se representa como ejemplo en sección longitudinal una disposición que sirve para la práctica de este procedimiento.

Se supone que el canal -a- que o bien no presenta ramificación alguna o bien las que presenta pueden cerrarse, comunica con la calle por medio de un pozo -b-. Por este pozo se introduce por la parte superior una tubería -c- conveniente flexible, que cierra hermeticamente en la cubierta -d- y está acoplada a un tubo acodado -e- que se apoya en el flotador -f-. El flotador sirve para que el tubo -e- se encuentre siempre próximo a la superficie del agua. Al penetrar aire comprimido por la parte superior este produce una enérgica corriente de aire en la dirección indicada por la flecha a lo largo del canal -a- y desaloja y expulsa los gases pesados que se encuentran encima del agua.

En el ejemplo de ejecución representado, se admite que se trata de una instalación que únicamente debe ser limpiada incidentalmente. Sin embargo si es necesario ventilar permanentemente obras de canalización se recomienda emplear una instalación fija equivalente a la descrita en la patente principal después de hacer en ella las modificaciones oportunas.

N O T A

Se reivindica como objeto de este certificado de adición:

1) En el procedimiento para eliminar los gases de o-



bras de canalización y otras analogas objeto de la patente principal, el perfeccionamiento caracterizado por hacer llegar directamente sobre la superficie del agua o del fondo seco de la excavación y por medio de una instalación conveniente de bombas una cantidad de aire que arrastra los gases fuera de la instalación.

2) Procedimiento según la reivindicación 1 caracterizado porque los espacios de los cuales deben eliminarse los gases deletéreos se incomunican por medio de compuertas o tabiques de separación de los espacios adyacentes.

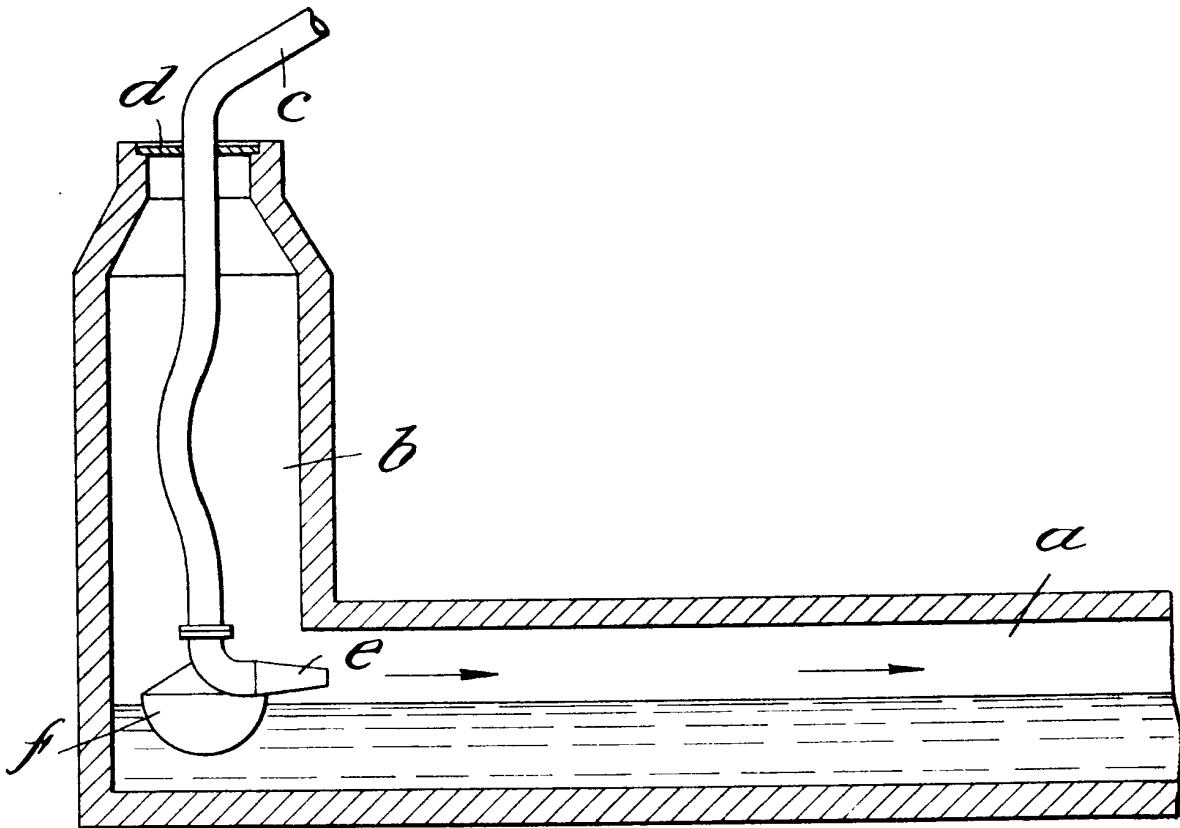
3) Procedimiento según la reivindicación 1 caracterizado porque en el flotador que descansa en la superficie del agua o en el fondo seco de la excavación se dispone por lo menos un tubo de salida o tobera que comunica con la tubería de aire comprimido y cuyo eje se encuentra en la misma dirección que el eje de la canalización que debe ventilarse.

4) Procedimiento según la reivindicación 1 caracterizado porque la abertura ascendente de la obra de canalización por la cual se introduce la tubería de aire comprimido se cierra hermeticamente por medio de una tapa.

5) Perfeccionamiento en el procedimiento para eliminar los gases de las obras de canalización y otras analogas objeto de la patente principal.

Barcelona 7 de Diciembre de 1929.

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA



SIEMENS-SCHUCKERTWERKE AKTIENGESELLSCHAFT
SOCIETAT ANONIMA

Musique d'Ingenieur